



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Minhacienda subasta TES de corto plazo por \$375.000 millones

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2023

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$375.000 millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 5 de marzo de 2024.

Minhacienda subasta TES de corto plazo por \$375.000 millones

- Se recibieron intenciones de compra por \$648.000 millones, 2,6 veces el monto ofrecido. La demanda permitió activar las cláusulas de sobre adjudicación.
- La tasa de interés de corte de la subasta fue de 11,490%, con un descenso de 9 puntos básicos frente al corte anterior.

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2023.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$375.000 millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 5 de marzo de 2024.

Se recibieron posturas de compra por \$648.000 millones en valor nominal, equivalentes a 2.6 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 11,490% para la referencia a un año, con un descenso de 9 puntos básicos frente al corte de la subasta anterior.

La demanda recibida activó las cláusulas de sobre adjudicación, lo que permitió la aprobación de \$375.000 millones, en línea con lo establecido en la Resolución 3609 del 30 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación para contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta de hoy:

Fecha de Vencimiento	05-mar-24
Tasa de Corte	11.490%
Ofertas Recibidas	\$648 mil millones
Monto Aprobado pesos	\$375 mil millones

(Fin)

Última fecha de actualización: martes 21 de marzo de 2023



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá:

Conmutador:

(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)

-
- A-
- A+
-